



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER
2018-2021**



UN GOBIERNO PROGRESISTA...
¡QUE ESTÁ CONTIGO!
Chocamán, Ver.
2018-2021

FOLIO: F002/2021

RECIBO OFICIAL: No. Folio 0664

Con fundamento en el Artículo 13 fracción II incisos a),b),e) y f) de la Ley Orgánica del Municipio Libre. Capítulo 1 Artículo 3 capítulo XI Artículo 53 del Bando de Policía y Buen Gobierno; Artículo 2, 3, 4, 5, 8,9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18,19, 21, 32 del Reglamento que Norma las Actividades de los Establecimientos Dedicados a la Enajenación de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Chocamán, Ver y Libro 3° titulo 2 Capítulo II artículo 195,196, 197, 198, 200, 201 y 202 del Código Hacendario para el Municipio de Chocamán Ver., esta autoridad Municipal emite el presente:

“LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 2021”

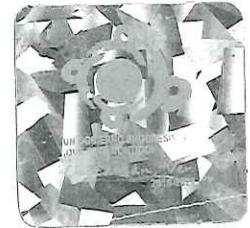
NÚMERO DE LICENCIA: NUMERO: 02/2021 –LACVC-2021

QUE SE EXPIDE A: C.MARIA LIVIA ALEJO VAZQUEZ

POR EL GIRO DE: ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA,

VIGENCIA AL: 31 de DICIEMBRE DE 2021

NOMBRE DEL NEGOCIO: ABARROTOS “VIRY”



UBICADA EN: Calle Principal de la localidad de Xonotzintla con número de lote 200, perteneciente a este Municipio de Chocamán, Veracruz, Código Postal. 94160

Cualquier cambio que el contribuyente realice en sus datos de registro, deberá notificarlo a la Autoridad Municipal en un plazo no mayor a 30 días hábiles a partir de la expedición de la presente.

CHOCAMAN, VER., A 08 DE FEBRERO DE 2021.

SECRETARÍA
CHOCAMÁN
2018-2021

UC. MIGUEL ANGEL MONTIEL SOL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CHOCAMÁN
2018-2021

REGIDURÍA PRIMERA
CHOCAMÁN
2018-2021
PROFRA. SALUSTIA MORALES HERNANDEZ
REGIDORA PRIMERA MUNICIPAL

2018-2021
RESIDENCIA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021
C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO
PRESIDENTA MUNICIPAL

2018-2021
SINDICATURA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021
C. PABLO MARCELINO ROJAS TREJO
SINDICADO ÚNICO MUNICIPAL

TESORERÍA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021
E.A.E. JESSICA JAZMIN GUEZ QUIRACO
TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDURÍA SEGUNDA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021
C. ESTEBAN NOLASCO NICANOR
REGIDOR SEGUNDO MUNICIPAL